



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : DERCOMAQ SA. Rut 096545450-0  
 La cantidad de \$ : 234,430 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS  
 Por concepto de : VISITA TECNICA PARA EXCAVADORA  
 Fecha de Pago : 20/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	1965	20/08/2014	234,430

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción		234,430
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	234,430	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	234,430	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		234,430
Sumas Iguales		468,860	468,860

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-005-000-000			
Presupuesto Vigente	27.792,000			
Total Comprometido	4.741,705			
Saldo x Comprometer	23.050,295			

SECRETARIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 Y FINANZAS

TRANSFER N° 328  
 FECHA 25/08.